

Eternit

ECUATORIANA S.A.

Quito, Agosto 30 del 2002

Señor Ingeniero
MAURICIO JESUS NEME ACHI
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que en sesión de Directorio de ETERNIT ECUATORIANA S.A. celebrada en esta misma fecha, se resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente General de la Compañía, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, estando autorizado para ejecutar y/o suscribir todos los actos y contratos que la obliguen dentro del giro normal del negocio, con las limitaciones establecidas en los literales g), j), k), l) y m) del artículo vigésimo primero de los estatutos sociales.

Los estatutos sociales de ETERNIT ECUATORIANA S.A. constan de la escritura de fusión por absorción celebrada entre ETERNIT ECUATORIANA S.A. como empresa absorbente con EMELNAPO S.A. como empresa absorbida, fijación del capital autorizado, aumento del capital suscrito y pagado y reforma integral de estatutos autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga el 9 de Marzo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de Mayo de 1999. Mediante escritura otorgada ante el mismo Notario mencionado, el 28 de Diciembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Septiembre del 2000, la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito.

De usted atentamente,

Ing. Julio de Blas Caballero
Presidente

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ETERNIT ECUATORIANA S.A. Quito, Agosto 30 del 2002

ING. MAURICIO JESUS NEME ACHI
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 09-08902323
Domicilio: Panamericana Sur, Kilómetro 14 - Quito

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º 6940 del Registro de Nombres y Apellidos 133
Quito, a 12 SET. 2002

REESCRITO

Dr. RAUL GAYE OR BECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO